

Aviso Público

La misión del DTSC es proteger a las personas de California y el medio ambiente de los efectos dañinos de las sustancias tóxicas restaurando los recursos contaminados, cumpliendo con las leyes para el manejo de desechos peligrosos, reduciendo la generación de desechos peligrosos y fomentando la fabricación de productos químicamente más seguros.

Renovación propuesta del permiso posterior al cierre para Chevron Richmond Landfarms 1-5

Período de Comentarios Públicos: Del 1 de agosto al 20 de septiembre de 2016

Lo invitamos a revisar y comentar el proyecto de Renovación del Permiso Posterior al Cierre de las Instalaciones de Desechos Peligrosos para Chevron Landfarms 1 - 5 (Tierras de cultivo) que son parte de Chevron USA Inc. Richmond Refinery, en 841 Chevron Way, Richmond, California 94901. Se llevará a cabo un período de comentarios públicos de 45 días para recibir comentarios públicos sobre el Proyecto del Permiso.



Entre mediados de 1970 y 1987, Chevron utilizó las tierras de cultivo 1 - 5 para tratar desechos derivados del petróleo provenientes del procesamiento de petróleo. Estas áreas cerraron en 2000, y Chevron las cubrió con suelo y plantas para prevenir la infiltración de agua y promover la biorremediación de desechos derivados del petróleo. Los Landfarms están cuidado de largo plazo debido a que las tierras de cultivo cerraron cuando aún contenían desechos, Chevron debe ocuparse del suelo y las plantas, realizar pruebas para verificar si la biorremediación está funcionando y mantener un sistema de protección de las aguas subterráneas

potencialmente contaminadas. **Este Permiso Posterior al Cierre es únicamente para el cuidado a largo plazo de las Tierras de cultivo cerradas y no para la operación de otra instalación de almacenamiento y tratamiento de desechos peligrosos en Chevron.**

Chevron ha enviado la Solicitud requerida para renovar el Permiso Posterior al Cierre. La Oficina de Permisos del DTSC – Sacramento se encuentra procesando la solicitud del permiso. La renovación del Permiso, si se aprueba, requerirá que Chevron continúe manteniendo **el cuidado a largo plazo de las Tierras de cultivo**, incluso todos los requisitos de monitoreo e informe. El DTSC lo alienta a participar en el proceso de decisión con respecto al permiso. Se llevará a cabo un período de comentarios públicos para recibir comentarios públicos sobre el Proyecto del Permiso.

AVISO PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA: Los usuarios de TTY puede usar el Servicio de Retransmisión de California @ 711 o 1-800-855-7100. También puede contactar al Especialista de Participación Pública que se menciona al final de esta actualización.



Todos los comentarios públicos deben tener sello postal o enviarse por correo electrónico antes del **20 de septiembre de 2016**, y enviarse a la siguiente dirección: **Lung-Yin Tai, Gerente del Proyecto, 8800 Cal Center Drive, Sacramento, CA 95826**, Lung-yin.Tai@dtsc.ca.gov, (916) 255-3615

REUNIÓN PÚBLICA: 31 de agosto a las 6:30 P.M., Richmond Memorial Convention Center, 403 Civic Center, Richmond, California 94804

Luego del período de comentarios públicos, el DTSC considerará todos los comentarios antes de tomar una decisión final con respecto al permiso. Se pondrá a disposición de las personas que comentaron y otros miembros del público un documento de respuesta a los comentarios. El DTSC notificará al solicitante sobre la decisión final con respecto al Permiso, y a las personas que enviaron sus comentarios o que solicitaron notificación. Esta notificación incluirá los procedimientos para apelar a la decisión con respecto al Permiso.

El DTSC lo alienta a revisar el proyecto del Permiso Posterior al Cierre de Desechos Peligrosos y el Aviso de Exención de la CEQA. Todos los documentos para revisión y comentarios públicos están disponibles localmente en: la Richmond Public Library, 325 Civic Center Plaza Richmond, California 94804, (510) 620-6561; Llamar para consultar horario.

La información sobre el Sitio se encuentra en línea en el sitio web de EnviroStor del DTSC:

http://www.envirostor.dtsc.ca.gov/public/hwmp_profile_report.asp?global_id=CAD009114919

Registros administrativos: El registro administrativo podrá consultarse mediante cita de lunes a viernes entre las 9:00 A.M. y las 5:00 P.M. en la Oficina de Sacramento del DTSC, 8800 Cal Center Drive, Sacramento, CA 95826. Todos los datos presentados por el solicitante son parte del registro administrativo.

Contactos del DTSC

Lung-Yin Tai, Gerente de Proyecto, (916) 255-3615, o Lung-Yin.Tai@dtsc.ca.gov

Veronica Lopez-Villaseñor, Especialista de Participación Pública, (916) 255-3651, número gratuito 1(866) 495-5651, o Veronica.Lopez-Villasenor@dtsc.ca.gov

Russ Edmondson, Funcionario de Información Pública, (916) 323-3372, o Russ.Edmonson@dtsc.ca.gov

